



Imagen actual del puerto Marina La Bajadilla de Marbella. LA OPINIÓN

La Junta decidirá la próxima semana si da otro plazo al jeque para ampliar La Bajadilla

► Los servicios jurídicos estudian cómo dar cobertura legal a un nuevo aplazamiento mientras la alcaldesa de Marbella pide tres meses más

ALEJANDRO GONZÁLEZ MÁLAGA
► @Alexgonsan

■ La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) tomará una decisión la próxima semana sobre la petición de la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, de conceder una nueva prórroga para que

el jeque cumpla con los requisitos adquiridos cuando firmó el contrato para acometer las obras de ampliación del puerto deportivo de La Bajadilla en diciembre de 2011.

Los servicios jurídicos de la agencia dependiente de la Junta de Andalucía están estudiando cómo

encajar jurídicamente la petición de la alcaldesa marbellí, después del escaso interés que ha demostrado el jeque por sacar el proyecto adelante en los últimos meses.

El jeque ha incumplido hasta tres prórrogas que le ha concedido la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para constituir la so-

ciudad responsable de las obras y de la explotación del puerto, presentar el proyecto definitivo y de obras, además de pagar el canon anual de 2012 y 2013, las sanciones impuestas por los continuos retrasos, y de demostrar que tiene la infraestructura administrativa necesaria para gestionar las instalaciones.

Por si fuera poco, el jeque no está gestionando las instalaciones, a pesar de que tiene la concesión del puerto durante 40 años para amortizar la inversión de 84 millones en la que se ha presupuestado el megaproyecto que permitirá ampliar a 1.221 los puntos de amarre de La Bajadilla y que Marbella se una a los destinos turísticos con base para cruceros.

La envergadura del proyecto y el hecho de que la financiación sea privada –ante la falta de dinero público– han llevado a la alcaldesa de Marbella a insistir a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para que «amplíe el plazo» hasta que el jeque cumpla los requisitos del contrato, en lugar de optar por el rescate de la concesión. A juicio de la regidora, esta última opción supondría «tardar otros 15 años, y eso sería malo para la ciudad».

La municipalidad afirmó ayer viernes que el Ayuntamiento «está trabajando mucho para que una obra de esta naturaleza no se quede en un cajón», que es lo que teme que podría suceder si, finalmente, la APPA anula el proyecto ante la falta de interés del jeque, ya que tendría que iniciar toda la tramitación de nuevo.

Pero la Junta insiste: «Se ha tenido demasiada paciencia» y añaden, no obstante, que el expediente de resolución del contrato necesita una serie de informes que podrían alargar el proceso unos seis meses, tiempo durante el cual se podría llegar a una solución.

POLÉMICA

Dos puntos polémicos para el proyecto

► La falta de interés que está demostrando el jeque catari Abdullah ben Nasser Al Thani en los últimos meses tiene mucho que ver, entre otros motivos, con el rechazo del Ministerio de Medio Ambiente a autorizar la construcción de un hotel de lujo y a la reducción de los metros cuadrados destinados a la zona comercial dentro del recinto portuario, dos elementos que supondrían una gran rentabilidad al proyecto de ampliación del puerto de Marina La Bajadilla de Marbella, que de por sí supone una enorme inversión, nada menos que de 84 millones de euros.

A. G. MÁLAGA

Las tradiciones se hacen fiesta este fin de semana en los pueblos de la provincia

► Se celebran ferias en torno a productos como la haba, el espárrago o la morcilla, así como romerías y encuentros

MARÍA ROSALES ANTEQUERA

■ Las tradiciones se hacen fiesta este fin de semana en varias zonas de la provincia. Así, la localidad axárquica de Canillas de Aceituno celebra mañana la XXV edición del **Día de la Morcilla**, que espera reunir a cerca de 10.000 personas. Un día en el que también tiene lugar la procesión de la Virgen de la Cabeza por las calles del pueblo, a partir de las once horas. A las dos de la tarde del domingo tendrá lugar la degustación de la morcilla canillera, vino del terreno y otros productos típicos de la zona en la plaza de la Constitución, así como la apertura del mercado de productos artesanos.

El municipio de Benaoján acogerá este fin de semana diferentes actos con motivo de la celebración

de su patrón, **San Marcos Evangelista**, y la visita de una delegación compuesta por más de un centenar de personas procedentes de la localidad alemana de Knittlingen, con la que se encuentran hermanados.

Del mismo modo, la localidad de Yunquera celebra la recreación de los hechos acaecidos en 1811 con el asedio de las tropas francesas. Más de un centenar de vecinos ataviados con trajes de época participan en la segunda edición de **Yunquera Guerrillera** para recordar la defensa que el pueblo realizó contra las tropas napoleónicas en la Guerra de la Independencia. Esta recreación se enmarca en el proyecto del Grupo de Desarrollo Rural Sierra de las Nieves Historia y contribuye al desarrollo de la comarca de la Sierra de las Nieves y su dinamización turística.

El domingo se celebra el **Día de Convivencia de las Asociaciones** en Mijas. Más de 40 colectivos vecinales, sociales y de toda índole de

toda Mijas participarán en esta iniciativa municipal. Será en el parque de El Esparragal desde el mediodía.

En el interior de la provincia, el próximo domingo 28 de abril, el municipio de Villanueva de la Concepción prevé congregarse a más de 3.000 visitantes para participar en la que será la octava edición del **Día de la Haba**. El epicentro de la fiesta, declarada de Singularidad Turística en mayo de 2010, estará en las plazas Andalucía y García Caparrós, así como en la calle Real. Los actos comenzarán a las once de la mañana con la apertura de más de 40 puestos de artesanía y productos.

Por último, Sierra de Yeguas espera la visita de más de 30.000 personas mañana en el **Día del Espárrago**, en el que podrán degustar una tonelada de esta verdura cocinada de diferentes maneras en la feria dedicada a este producto, declarada de Singularidad Turística de la Provincia. Durante toda la mañana habrá una feria-mercado.

Vélez Málaga sancionará con multa de hasta 100 euros a quien vaya sin camiseta

► La sanciones irán desde 50 a 100 euros y los que circulen a caballo por vía urbana pagarán de 100 a 1.500

JUANJO ZAYAS VÉLEZ MÁLAGA

■ Andar por la calle o asistir a un espectáculo sin camiseta, así como desplazarse a caballo por el casco urbano está prohibido en Vélez Málaga, y en caso del incumplimiento de la normativa se impondrá la sanción económica correspondiente.

El pleno celebrado ayer en el Ayuntamiento veleño aprobó de forma definitiva la nueva ordenanza municipal de civismo y convivencia, desestimando las alegaciones que habían sido presentadas por los distintos grupos políticos de la oposición.

En el caso de que una persona se encuentre circulando por la calle sin camiseta, a excepción

del paseo marítimo o las playas de la localidad, las multas irán desde los 50 hasta los 100 euros. En el caso de los que vayan a lomos de un animal, sin que sea feria, romería o durante la celebración de cualquier actividad u evento festivo que lo permita, serán sancionados con multas graves de 100 a 500 euros; y si provocan daños materiales o personales serán calificadas como muy graves, oscilando entre los 501 y los 1.500 euros.

El portavoz del Gobierno local, Jesús Lupiáñez (PP), indicó que esta disposición normativa «nace para ordenar lo desordenado», señalando que su aplicación «no tiene ningún afán recaudatorio, sino que permite corregir determinadas actitudes incívicas en la localidad y establecer un marco jurídico estable de convivencia en Vélez Málaga, como tienen numerosos ayuntamientos de toda España».